

ACTA N° 36

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de diciembre de 2013 se reúnen en el Salón López Candiotti del INCUCAI los delegados ante la Comisión Federal de Trasplante – COFETRA.

Estando representadas las provincias de Río Negro, Dr. Uchiumi; Catamarca, Dr. Correa; Córdoba, Dr. Bazán; Buenos Aires, Dr. Tarditti; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dr. Augusto Vallejos (en representación de la Dra. Bacqué); San Juan, Dr. Mira; Corrientes, Dr. Cialzetta (en representación del Dr. Piacenza; Tucumán, Dr. Bertini (en representación de la Dra. Grinblat); Entre Ríos, Dr. Rodríguez; Salta, Dr. Ríos; Santa Fe, Dr. Maidana; Tierra del Fuego, Dr. Solano; Misiones, Dr. Malán; Formosa, Dra. Pompa; La Rioja, Dr. Parisi; La Pampa, Dr. Dacal; Chubut, Dr. Vecchio; Jujuy, Dr. Berón; Santiago del Estero, Dr. Jarma; Santa Cruz, Dr. Cilaccioni; Chaco, Dr. Dellera y Neuquén, Dra. González Cruz.

No se encuentra presente el representante de San Luis, Dr. Ochoa

Por el INCUCAI, se encuentran presentes su Presidente, el Dr. Carlos Soratti; el Vicepresidente, Dr. Martín Torres, los Dres. Leone y Collia por la Unidad de Gestión de Recursos (UGR), el Dr. Canel por el Plan de Abordaje Integral de Enfermedad Renal Crónica (PAIERC); por la Dirección Médica el Dr. Ibar, el Dr. Maceira, el Dr. Yankosky y la Dra. Barone; por la Dirección Científico Técnica, la Dra. Bisigniano y el Dr. Fernández; por la Dirección del Registro Nacional de CPH el Dr. Morales y el Dr. Piccinelli; por la Dirección de Administración, Cdor. Pérez; por el Departamento de Informática la Lic. Hansen Krog; por el Departamento de Comunicación Social, la Lic. Fontana; por la UAI el Dr. Carlos Nava, el Dr. Saied y la Cdora. Trombetta; por el Departamento de Asuntos Jurídicos la Dra. Carballa y el Dr. Iudicisa; por el Secretariado de la COFETRA, el Lic. Fernández Elizate, la Srta. Celeste Jadra Tau, la Srta. Fernanda García Naya y la Srta. Fátima Meza.

En carácter de invitados asisten el Dr. Pulcinelli por Santa Fe, La sra. Mariela Liendo por Cucaiba, , por el Incucaí las Lic. Paternoster y Primavera (UGR); Dr. Bustor (ERI) y por el Paierc los Dres. Acuña y Weisman.

Siendo las 0900 hs. realiza la apertura el Dr. Gabriel Yedlin, Secretario de Políticas, Regulación e Institutos, quien resalta que “En estos últimos años hubo un proceso de construcción y de concreción relacionado con la donación y trasplante de órganos, tejidos y células, y éste ha sido otro muy buen año en la materia”; en el marco de un año complejo con recambios ministeriales en varias provincias y reafirma el compromiso para avanzar en todos los programas en desarrollo.

Por su parte, el Dr. Soratti recalcó la necesidad de incorporar nuevas técnicas de comunicación para las reuniones de Coretra y Cofetra, la integración interinstitucional y entre Nación y Provincias.

A continuación pasan a desarrollarse los puntos del orden del día.

1. Evaluación de la Procuración de Órganos y Tejidos.

El Director Médico del Incucaí, Dr. Ibar, expone acerca del tema resaltando la necesidad de avanzar sobre la procuración en el sector privado, el déficit en el

sector público y fortalecer el Programa Hospital Donante. Lo expuesto constituye el Anexo I del presente Acta

2. Estrategia Comunicacional:

A) Ley N° 26.845, de Promoción para la Toma de Conciencia Sobre la Relevancia Social de la Donación de Órganos.

La Lic. Fontana expone sobre el tema presentando la nueva página WEB del Incucaí, y acentuando la necesidad de planificar a corto, medio y largo plazo las estrategias de Educación y Trasplante conforme a la nueva ley.

El Dr. Soratti aporta que el Instituto tiene la capacidad y las herramientas para hacer estos programas sustentables con intervención de las tres partes involucradas: Provincias, Regiones y Nación.

B) Hospital Donante.

Se manifiesta la necesidad de intensificar las actividades de comunicación en el marco de este programa; Lo expuesto en este punto constituye el Anexo II del presente Acta.

Siendo las 1300 hs se pasa a cuarto intermedio para almuerzo y Brindis de Fin de Año.

Siendo las 1430 hs. finaliza el cuarto intermedio y continúa la reunión

3. Informe de la Dirección Científico Técnica sobre Fiscalización.

La Dra. Bisigniano informa acerca del desarrollo de la fiscalización de bancos, del estado de situación y de las perspectivas para el próximo año. Lo expuesto constituye el Anexo III del presente Acta

4. Informes del Registro Nacional de Donantes Voluntarios de CPH:

A) Estrategia Captación de Donantes.

B) Terapias Celulares.

El Dr. Víctor Morales presenta un detallado informe sobre células, trasplante de CPH, tratamiento con células y sobre el mediático tema del tratamiento de la adrenoleucodistrofia. Lo expuesto constituye el Anexo IV del presente Acta.

5. PAIERC. Firma de Convenio con la CADRA

Acto seguido se apersona la delegación de la CADRA (Confederación de Asociaciones de Diálisis de la República Argentina) encabezada por el Sr. Maldonado, procediéndose a la firma del Convenio de Asistencia Técnica y Científica entre ambas instituciones. Luego de su firma, el Dr. Acuña expone acerca de las actuaciones del Paierc, constituyendo su presentación el Anexo V del presente Acta.

6. Proyectos de Inversión 2014. (UGR)

El Dr. Leone presenta el estado de situación de los proyectos de inversión y los planes de acción para el año próximo. Lo expuesto constituye el Anexo VI del presente Acta.

7. Informe internacional

El Dr. Martín Torres presenta un panorama de las acciones internacionales entre las que destaca: Incorporación de Venezuela al Mercosur, Banco regional de Piel, Convenios binacionales con Uruguay, Chile (Lista de Espera Tx. hepático), Paraguay (Tx. cardíaco y hepático), Ecuador (Capacitación de RR HH), Perú (Registro de CPH), Costa Rica (Capacitación en RR HH y Normatización) , Brasil (con diversos estados y Nacional en actividades recíprocas) y Venezuela. Destaca también la participación de alumnos nacionales y extranjeros en la 2° cohorte en la Universidad Isalud.

Finalizando la reunión se fija cronograma de reuniones para el próximo año estableciéndose las siguientes fechas: NEA: 30, 31 de enero y 1° de febrero a organizar por Misiones. CUYO: entre 1° y 2° semana de enero a organizar por San Luis; CENTRO: 2° quincena de enero a organizar por PBA; NOA durante la 2° semana de febrero a organizar por Tucumán; y PAT el la 2° quincena de marzo junto con Cofetra, siendo responsable la provincia de RNE.

No habiendo más temas a tratar, siendo las 1800 hs. se da por concluida la reunión.

